



0049 -2010-ED

Resolución de Secretaría General No.....

Lima, 20 ENE 2010

CONSIDERANDO:

Que, la Primera Disposición Final de la Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, modifica el artículo 30° de la Ley N° 28411 –Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establece que el Calendario de Compromisos Institucional – CCI es modificado durante el año fiscal, de acuerdo a la disponibilidad de los recursos públicos;

Que, asimismo, el artículo 14° la Directiva N° 005 -2009-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 043-2009-EF/76.01, establece que el Calendario de Compromisos Institucional - CCI es aprobado por el Titular del Pliego, o por quién este delegue, a nivel de Pliego o Unidad Ejecutora, de ser el caso, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Resolución Directoral N° 042-2009-EF/76.01 se ha establecido la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada del Primer Trimestre 2010 para los pliegos del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, y con Oficio Circular N° 017-2009-EF/76.12 la Dirección Nacional del Presupuesto Público, comunica la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada del Primer Trimestre del año fiscal 2010 del Pliego 010: Ministerio de Educación, desagregado en la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios y por Genérica del Gasto;

Que, con Informe N° 022-2010 ME/SPE-UP, la Unidad de Presupuesto señala que a fin de cumplir con los objetivos propuestos por el Pliego 010: Ministerio de Educación para el Año Fiscal 2010, es técnicamente factible aprobar la modificación del Calendario de Compromisos Institucional correspondiente al mes de enero 2010, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento; y,

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias, la Ley N° 29465, la Resolución Ministerial N° 0001-2010-ED y la Directiva N° 005-2009-EF/76.01 aprobada con Resolución Directoral N° 043-2009-EF/76.01;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Calendario de Compromisos Institucional del mes de enero del año fiscal 2010 del Pliego 010: Ministerio de Educación a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento, conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La modificación del Calendario de Compromisos Institucional aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 010: Ministerio de Educación, que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411–Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público en los plazos establecidos en el Cuadro de Plazos comunicado por la citada Dirección, de acuerdo a la normatividad vigente.



Artículo 4º.- Se enviará copia de la presente Resolución a la Oficina de Prensa y Comunicaciones para su divulgación en la página web del Ministerio de Educación, así como a las Unidades Ejecutoras del Pliego 010: Ministerio de Educación.

Regístrese y comuníquese.



Eco. ASABEDO FERNANDEZ CARRETERO
Secretario General
Ministerio de Educación



ANEXO

MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE COMPROMISOS INSTITUCIONAL DEL MES DE ENERO 2010 (NUEVOS SOLES)

SECTOR 10 EDUCACIÓN PLIEGO 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

FF	CATEGORIA DE GASTO	UNIDAD EJECUTORA	21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	23: BIENES Y SERVICIOS	26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	TOTAL GENERAL
1	RECURSOS ORDINARIOS		6,888,491	913,352	677,003	8,478,846
	GASTO CORRIENTE		6,888,491	913,352		7,801,843
		002 : USE 02 San Martin de Porras	2,342,927			2,342,927
		003 : USE 03 Cercado	1,813,696			1,813,696
		004 : USE 04 Comas	2,651,077			2,651,077
		022 : Instituto Pedagógico Nac. de Monterrico	77,828			77,828
		110 : ME Complejo Arqueológico de Chan Chan		190,000		190,000
		111 : ME Naylamp Lambayeque	2,335	130,000		132,335
		024 : Ministerio de Educación Sede Central		536,000		536,000
		026 : Programa Educación Básica para Todos		53,100		53,100
		108 : PRONIED	628			628
		112 : Programa Nac. De Formac. Y Capac. Perm.P		4,252		4,252
	GASTO DE CAPITAL				677,003	677,003
		110 : ME Complejo Arqueológico de Chan Chan			7,000	7,000
		111 : ME Naylamp Lambayeque			600,003	600,003
		113 : APROLAB			70,000	70,000
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		3,782			3,782
	GASTO CORRIENTE		3,782			3,782
		111 : ME Naylamp Lambayeque	3,782			3,782
	TOTAL GENERAL		6,892,273	913,352	677,003	8,482,628